

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.152

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes... 3 Ptas.*  
*Por trimestre... 8'50 »*  
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes... 2'50 »*  
*Por trimestre... 7 »*

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y en él sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## LA CUARESMA DOMINGO DE RAMOS Y SU SEMANA, LLAMADA SANTA O MAYOR

Extendí mis manos a un pueblo incrédulo.  
Isaías, cap. 65, ver. 2.

Estamos en la última semana de la Cuaresma: semana de los grandes y escondidos misterios de nuestra Redención. Para poder penetrar en este *sanctorum*, la Iglesia, por institución apostólica, como sienta y enseña el gran Papa San León, (1) nos prepara con el ayuno, la oración y el ayuno recogimiento, la oración y el ayuno que reprime los vicios y eleva el espíritu a solamente así podemos profundizar con nuestra inteligencia, auxiliada al propio tiempo por la soberana antorcha de la fe, en ese insondable abismo de amor y de misericordia que lleva a Dios humano en un suplicio infamante: en la Cruz Santa. De otra suerte la Cruz sería para nosotros lo que para aquellos judíos carnales y para aquellos gentiles materializados fué, según nos dice el Apóstol, (2) la predicación de Cristo Crucificado. Así se preparó Moisés en el monte santo para conversar con Dios (4); así se preparaba el pueblo de Israel en espera de grandes acontecimientos (5); tal fue la preparación del gran sacerdote Esdras para recibir las revelaciones del Ángel (6).

Ya podemos, pues, nosotros levantar con humildad nuestros ojos y contemplar los estandartes del Rey inmortal de todos los siglos, (7) que, desplegado a los cuatro vientos, nos dejan ver, radiante de hermosura y esplendor, el símbolo adorable de la Cruz (8) que nos declara el profundo misterio de la Redención.

Sigamos sin temor a Cristo que, después de justificarse ante sus crueles enemigos, incapaces de argüirle de pecado (9); después de haberles demostrado que El era el Santo por excelencia, el solo sin pecado, como dice la Iglesia Griega, según nota San Gerónimo (10); después de patentizarles la pureza de su doctrina (11) immaculada; después de probarles que El es Dios con su Padre, (12) pues con El el Padre no es más que una sola y misma substancia; después de hacerles entender que, aunque le busoan para darle muerte, no lograrán su intento hasta que El voluntariamente se entregue al llegar el tiempo suyo (13); después, en fin, de profetizarles su resurrección gloriosa (14), determina hacer y hace su entrada solemne en la Ciudad David, rodeado de sus Apóstolos, cabaigando en humildísima cabalgadura, aclamado por todo el pueblo que sale a su encuentro cantando el *Hosanna*, tapiando con las vestiduras las calles del tránsito y agitando las palmas de victoria que todos llevan en sus manos. (15) Es en verdad el triunfo de Jesús; es la profecía de los pueblos que le aclamarán más tarde; es la apoteosis de la eterna victoria de cuantos se congregan bajo las enseñas del Crucificado; es la declaración de guerra a la muerte que iba a ser derrotada y muerta, muriendo el valeroso capitán; (16) es la proclama de la futura, próxima e

imperecedera reparación de la vida nuestra que había de ser reconstituida con la resurrección de Jesús. (1)

Después de este triunfo, Cristo se oculta (2) y sólo se escuchan ya los murmulos de los Príncipes de la Sinagoga, de los Escribas y Fariseos que en conjura unidos preparan la muerte del Justo: por esto la Iglesia no quiere que resuenen en nuestros oídos, en esta semana, otros ecos que los de la Pasión del Salvador, (3) sus palabras de caridad infinita, dichas, ora en la casa de Lázaro resucitado, donde, al comer con aquella predilecta familia, es ungido por Magdalena; (4) ora en el Cenáculo, donde nos dá no sólo el mandamiento nuevo de amor, sino la prueba más portentosa del amor suyo hacia nosotros, amor que ordena sea la medida con la que midamos el amor nuestro para con nuestros semejantes. (5)

Más tarde se presentarán ante nosotros el huerto de los olivos y el sudor de sangre; la prisión y el encareamiento; las acusaciones falsas y los oprobios é ignominias de los tribunales; la terrible flagelación y la bárbara corona de espinas; la sentencia infame y la grita infernal de la plebe seducida; la Cruz, y el Cirineo, y las hijas de Salem, y la Verónica, y el encuentro de la Madre con el Hijo en la calle de la Amargura. A continuación las escenas tristes del Calvario, donde se contempla al que pasó haciendo bien (6) clavado en el madero santo, con los brazos extendidos hacia un pueblo insensato é incrédulo que le contradice. Luego... el grito supremo del Justo que espira (7): grito con el que llama a sí a las naciones todas del Universo que le escucharan y vendrán a mitigar las grandes penas y aflicciones de la vida en la doctrina salvadora del Crucificado. Por fin la tierra que se estremeció, los montes que se parten, los sepulcros que se abren, el cielo que se viste de luto y... ¡el Calvario solo con la Divina Víctima y la Mujer fuerte que, al pie del suplicio, cooperando a la obra grandiosa de la Redención del hombre, apura el cáiz de sus dolores y de su amargura en medio de tanto abandono!

¡Jesús muerto! ¡María sola!  
¡Cuánto misterio! Dejemos la pluma a fin de dar lugar a la meditación, y digamos para concluir esta serie de artículos cuaresmales:  
Feliz el hombre que sigue de cerca al Divino Maestro y que, después de efímeras terrenales glorias que no buscó, condenado por la humana hipocresía, solo aspira a la perenne vida, muriendo gustoso entre la incredulidad y la contradicción de sus enemigos.

VÍCTOR J. DE LA VEGA DE BASCARÁN.  
Cunónigo.  
Segovia, Marzo 1904.

### DE LA GUERRA

## LOS COSACOS

Como es sabido, los cosacos de Platov fueron en gran parte los instrumentos de la derrota de la *grande armée* durante la campaña de Napoleón I en Rusia.

El ejército francés no tenía ya, cuando llegó el momento de su retirada, que comenzó después del incendio de Moscú, una caballería que se encontrara en estado de poder hacer frente a los ataques de los atrevidos cosacos rusos.

Más de cien años después, en un país y bajo un clima que recuerdan perfectamente los del año 1812, los cosacos del general Rennenkampf comienzan a molestar a las huestes japonesas y se preparan a quitarles el alimento y el sueño.

A ejemplo de lo sucedido al ejército de Napoleón, el del Mikado no puede oponer regimientos montados a esa especie de semicentauros coacidos por cosacos; el resultado será probable-

mente el mismo: la retirada degenerando en derrota.

¿Qué son, pues, esas tropas cosacas que tan importante papel juegan en los ejércitos moscovitas?

Denomínase poblaciones cosacas a una especie de tribus, todavía poco civilizadas que, en número de seis a siete millones, habitan las regiones del Don, de Koulau, del Ural, de Orembourg, de la Siberia occidental, del Semiretche, del Transbaikal, del Oussouri y del Amór.

Entre estas poblaciones es donde se reclutan cierto número de voiskos ó ejércitos particulares que aspiden hoy al número de once y que son para los czares un maravilloso elemento de penetración en los países todavía medio salvajes del Asia oriental y central.

La ley militar que rige para los cosacos data del año 1875 y se puede resumir en los siguientes términos:

Todos los hombres válidos deben prestar servicio desde que tienen 19 años hasta que cumplen 39, y están obligados a vestirse, equiparse y proporcionarse cabalgadura.

El Estado les proporciona tan solo armas y municiones.

De los 19 a los 22 años los cosacos figuran solo en la *categoría de preparación*; en este tiempo hallanse sometidos a ciertas obligaciones que tienen por objeto el de hacerles adquirir en sus casas los primeros elementos de instrucción militar.

Al cumplir los 21 años son llamados una vez en la primavera y otra en otoño para tomar parte en los ejercicios en la *stanitza* (el poblado.) Poco después deben prestar un mes de servicio en el campo.

Durante los doce años siguientes, de 22 a 34, pertenecen a la categoría activa, y por fin, durante cinco años, de 35 a 39, forman parte de la reserva.

Los doce años de actividad se dividen en tres periodos sucesivos ó *turnos* de cuatro años cada vez.

Durante el primer periodo los cosacos sirven bajo las banderas, en los cuerpos regulares de caballería, artillería ó infantería que su voisko ha de sostener en pie de guerra de una manera permanente, aún en tiempo de paz.

Durante los otros dos periodos están aquellos en sus casas: estos dos periodos se diferencian el uno del otro en que los hombres de *segundo turno* están obligados a conservar su equipo, pero no las monturas.

Sin embargo, los cosacos de la artillería montada, que han cumplido el servicio activo, deben estar prontos, en todo tiempo, a cualquier llamamiento. Los hombres del *segundo turno* pueden ser convocados todos los años para las revistas y para concurrir a un periodo de instrucción de tres semanas; los del *tercer turno* no se hallan sujetos más que a un solo periodo de ejercicios de tres semanas.

En cuanto a los hombres de la reserva, no se hallan sujetos en tiempo de paz a obligación alguna.

Independientemente de sus 20 años de servicios, todos los cosacos válidos, sea cualquiera su edad, están obligados a tomar las armas si el czar ordena una leva general.

En este caso se forman cuerpos especiales con los hombres que han pasado de los 35 años.

Los cosacos del Ural se rigen por disposiciones especiales. Pueden hacerse exonerar, mediante una suma en metálico entregada en la caja del Voisko.

En pie de paz, el efectivo de los cosacos es de 56.000 hombres, mandados por 2.000 oficiales.

El contingente en pie de guerra se eleva a 250.000 soldados completamente instruidos.

El jefe supremo de estas tropas, el *ataman de los cosacos*, es el gran duque heredero, actualmente el gran duque Miguel Alexandrovitch, hermano del emperador.

El armamento de los cosacos comprende la carabina y la lanza para los de primera fila; los del Cáucaso no llevan lanza, pero van provistos de un puñal.

Estos están además autorizados para servirse de las armas de su casa, con tal que se hallen en buen estado.

Todos van provistos de un sable encurvado, con vaina de madera cubierta de cuero, que va suspendido por tirantes en bandolera.

Sobrios, bravos, infatigables, tales son las cualidades de los cosacos.

La caballería japonesa tendrá, indudablemente, un mal enemigo en los 25.000 aguerridos cosacos del general Rennen Kampf.

## ECOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Socorros del señor Obispo de Cádiz para los pescadores de la Atunara.—Una misa y un sermón.—El señor Celiva.—Venta del *Heroldo de Madrid* en la Línea.

El digno y celoso párroco de la Línea telegrafió al señor Obispo de Cádiz exponiéndole la necesidad y miseria, y el hambre que padecían los pobres pescadores de la Atunara, que á causa de los temporales los pescados se habían retirado, y no pudiendo hacerse á la mar se veían en la más triste y deplorable indigencia y necesidad. A tal representación respondió el venerable y caritativo Prelado de Cádiz ordenando al señor Paredo, Arcipreste de la Línea, que hiciese una buena limosna á los pobres de la Atunara.

Para proporcionarles un consuelo espiritual, el virtuoso Arcipreste se trasladó á la playa de la Atunara, acompañado del presbítero don Fermín del Castillo, Cuaresmal de la Línea, y á las nueve de la mañana celebró el citado Arcipreste una Misa en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, patrona de aquellos pobres pescadores, cuya capilla está unida á la caseta de «Salvamento de Naufragos.» Terminada la Misa entraron todos en la amplia nave donde se guarda el bote-salvavidas, estando allí todos los vecinos de la barriada. El P. Fermín del Castillo subió al pescante del coche lanza-cables, improvisado de púlpito, desde donde dirigió una sentidísima plática, que conmovió hondamente á sus oyentes.

Acto continuo se distribuyó la abundante limosna de pan en nombre del ilustre Prelado gaditano. El acto resultó tiernísimo y conmovedor.

Después pasaron el señor Arcipreste y el Cuaresmal señor Castillo á la casa domicilio del señor Celiva, principal propietario de aquella aldea, donde fueron muy atendidos y obsequiados.

El señor Celiva es un verdadero padre y protector de aquellos infelices pescadores, que en tiempo de necesidad y hambre encuentran las puertas siempre abiertas y donde todos reciben los socorros de la generosidad, que es característica de dicho señor, el cual, según hemos oído, lleva distribuida, durante la presente calamidad, una suma muy regular de dinero.

Con motivo de la guerra ruso-japonesa es tanto el afán por conocer por menores y tener noticias del teatro de operaciones de ambos ejércitos, en este pueblo de la Línea, que se ha traído expresamente un repartidor de Madrid, ganando 20 reales diarios.

Con esto se comprenderá los muchísimos números que se expenden. ¡Lástima que no desplegasen igual afán por leer la prensa buena para conocer la verdad!

EL CORRESPONSAL.



## ARGÜELLES

El que «fué modelo de honradez, modesto hasta lo sumo, vivió siempre pobre y no ocultó su nombre bajo ningún título nobiliario, ni ostentó jamás en su pecho condecoración alguna,» y que en el mundo se le conoció por don Agustín Argüelles y Alvarez, el *Divino*, apodo que le dieron los de su tiempo, por ser el «orador más verboso, más espontáneo, más general, más fácil y más fecundo» que tuvieron las célebres Cortes de Cádiz y las generales que se reunieron en Madrid durante el reinado del *Desdado*, nació en Rivadesella (Ovie-

do) el 28 de Agosto de 1776, de padres humildísimos, y bajó al sepulcro el 27 de Marzo de 1844, después de prestar á España y á la causa de la libertad importantísimos servicios, recompensados en vida con persecuciones y destierros decretados por Fernando VII.

La vida política de Argüelles tuvo principio en las Cortes de Cádiz, á las que le llevó el voto unánime de sus paisanos. Antes de ocurrir este desempeño varios cargos en la secretaría de la Interpretación de lenguas y en la consolidación de vales reales, siendo más tarde, en mérito á su talento, comisionado para desempeñar en Londres importante misión diplomática, sirviendo por su estancia en la capital de Inglaterra y el conocimiento que hizo con los principales políticos de ésta para completar su educación política y adquirir los conocimientos que al transcurrir de los años puso al servicio de su patria.

Cuantos proyectos liberales y patrióticos se presentaron á las Cortes de Cádiz y á las que después se reunieron en Madrid, tuvieron en Argüelles un campeón decidido y entusiasta, valiéndole esto ser tenazmente perseguido por Fernando VII, tanto que la vida del ilustre asturiano fué desde 1813 á 1833 una odisea digna de un mártir; unas veces encarcelado, como temido criminal; otras desterrado, y cuando no, escondiéndose ó emigrado para salvar la vida, vió transcurrir la mayor parte de ese periodo de su existencia, sin que por ello se amenguaran sus entusiasmos por la causa de la libertad, ni sus bríos para defenderla en la forma que fuere necesario.

En 1813 fué condenado á ocho años de presidio, siendo enviado á cumplir esta condena al fiyo de Ceuta. Cuando la revolución de 1820 indultó á los proscriptos y presidiarios, Argüelles regresó á Madrid y se hizo cargo del ministerio de la Gobernación, cuya cartera abandonó por una de las muchas intemperancias de Fernando VII, viéndose obligado á emigrar á Londres al derogar este monarca, con el auxilio de los *Cien mil hijos de San Luis*, la Constitución de 1812.

Su honradez y excesivo amor propio le hicieron no aceptar una modesta pensión que sus amigos Quintana y Jovellanos le señalaron para que pudiera atender á sus necesidades en Londres, y gracias á que poco tiempo después, por influencia de aquellos dos ilustres patriotas, lord Holland le nombró su bibliotecario, tuvo término la precaria situación en que vivía.

Muerto Fernando VII regresó Argüelles á España, y sus paisanos le dieron nuevamente un puesto en las Cortes. Sus amigos pretendieron hacerle ministro, pero él rehusó complacerles, y sólo en 1841, obedeciendo á poderosas influencias, accedió á ser tutor de la Reina Isabel y de su hermana.

Casi de repente y cuando contaba sesenta y ocho años de edad, falleció en Madrid el 27 de Marzo de 1844, causando su muerte hondo y general sentimiento, como lo demuestra el hecho de concurrir á su entierro sesenta mil personas.

Argüelles, que desde tierna edad fué de fácil y graciosa conversación, hizo sus primeros estudios de latinidad con un dómine de su pueblo, y á los doce años ingresó en la Universidad de Oviedo, donde estudió filosofía, leyes y cánones. En 1798 terminó la carrera y se lo llevó de secretario don Pedro Díaz Valdés, obispo de Barcelona, á quien abandonó en 1800 para irse á Madrid en busca de fortuna.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Sección Oficial

BOLETIN del 25.—*Ministerio de la Gobernación.*—Real orden circular encargando á los gobernadores que adopten las medidas necesarias para que los Ayuntamientos abonen las cantidades que adeuden á los Médicos titulares.

*Ministerio de Instrucción pública.*—Anuncio de las vacantes de las plazas de profesores de dibujo de los Institutos de Gerona, Lérida, Santander, Soría y Zamora.

*Dirección general de Obras públicas.*—Anuncio de la subasta para contratar los acopios con destino á la conser-

(1) Sermónes 2, 4 y 9 de Cuaresma.  
(2) La Iglesia en el Prefacio de Cuaresma.  
(3) *Prothomus Christum Crucifixum Jucis quidem scandit um, Genibus stultitiam. Sact. Paul. 1 ad Cor. cap. 1, ver. 23.*  
(4) Exod. cap. 24, vers. 18 y siguientes.  
(5) Joel, cap. 2, vers. 15.  
(6) Esdras, cap. 9-10.  
(7) *Veniilla Regis prode ant. Eocl. in himn. Pass.*  
(8) *Fulgus Crucis mysterium. Ibidem.*  
(9) *Qui ex vobis arguit me de peccato Joan. 8-46.*  
(10) O MONOS AMARITOS. S. Hieron. in Lib. 2 contra Pelagian.  
(11) *Ego, quod vidi apud Patrem meum. lo. Joan. cap. 3, ver. 35 et cap. 14, ver. 10. Mea doctrina non est mea, sed ejus qui misit me Joan. cap. 7, ver. 16. Et in aliis multis locis.*  
(12) S. Juan, cap. 8, vers. 16 y 54; y capítulo 10 ver. 30 y 38.  
(13) Idem, cap. 7, vers. 8 y 23.  
(14) S. Mateo, cap. 12, vers. 39 y siguientes. cap. 26 vers. 61. S. Marcos, cap. 14, ver. 58.  
(15) Festividad de hoy.  
(16) *Qui mortem nostram, moriendo, destruxit. Eocl. in Prof. Missae.*



vacación de la carretera de Jaén á Córdoba, sección de Córdoba á Espejo.

**Gobierno civil.**—Resoluciones dictadas en expedientes mineros.

**Comisión provincial.**—Anuncio del concurso para adquirir telas de abrigo con destino á los acogidos en la Casa Socorro Hospicio.

**Delegación de Hacienda.**—Edicto citando á don Ricardo Ferri de Lara.

**Diputación provincial.**—Relación de las cantidades que ha de recaudar de los pueblos por reparto de alquiler de la casa Audiencia.

**Jefatura de minas.**—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

**Ayuntamientos.**—Anuncio de la vacante de la plaza de secretario del de Cañete de las Torres. Idem de tener expuesto al público el de Córdoba el proyecto de alineación de la calle Siete Rincónes, y el de La Victoria el repartimiento de arbitrios extraordinarios y los apéndices al amillaramiento del año último. Idem del plazo fijado por el de La Victoria para admitir relaciones de la riqueza amillarada.

**Jugados.**—Edictos del de Fuente Obejuna citando á Rafael Mallorca; del de Pozoblanco á los desoconocidos que en la noche del 11 al 12 último robaron la administración de consumos de Villanueva de Córdoba; del de Hinojosa del Duque encargando la busca de seis botellas y 437 pesetas robadas el 28 de Febrero último en la administración de consumos de Santa Eufemia; del de Córdoba interesando la de dos llamadores sustraídos el 28 de Febrero de una casa de esta ciudad, y del de Martos llamando á Juan Cañero Fernández.

**BOLETIN del 26.**—Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que se rebaje la tasa terminal española á siete céntimos de franco por palabra para los telegramas de prensa que se cambien entre España de una parte y China, Japón y Corea de la otra, por las vías de Cádiz Eastern, Vigo Eastern y Gibraltar-Eastern.

**Ministerio de Agricultura.**—Real orden relativa á la repoblación de montes.

**Comisión provincial.**—Nota de precios medios para los suministros que hagan los pueblos á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes actual.

**Administración de rentas arrendadas de Córdoba.**—Anuncio citando á varios individuos á quienes se instruye expediente por aprehensión de plantas de tabaco en el término de Izájar, para que comparezcan el 6 de Abril próximo.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Baena en sus sesiones del mes de Diciembre último. Anuncio de tener expuesto al público el de Córdoba el pliego de condiciones para contratar las obras de continuación de la nueva fachada de las Casas Consistoriales. Distribución de fondos del de Cabra para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

**Jugados.**—Edicto del de Fuente Obejuna citando á Luis Megías Resquite.

**Tribunal Eclesiástico de Córdoba.**—Anuncio de la subasta que celebrará el día 20 de Abril próximo para enagenar la ermita nombrada Madre de Dios de la Cabeza y la casa del santero situadas en las afueras de Lucena.

**Hospital militar de Córdoba.**—Convocatoria al concurso de pastores que celebrará el día 30 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

**Fábrica militar de harinas de Córdoba.**—Convocatoria al concurso de pastores que celebrará el día 2 de Abril para adquirir trigo.

**NOTICIAS MILITARES**

El *Diario Oficial* publica un real decreto, que en su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El artículo 23 del reglamento de la Real y militar orden de San Hermenegildo, aprobado en 16 de Junio de 1879, queda reformado en los siguientes términos: «Artículo 23. A los ocho años de antigüedad en cada una de las categorías de la Orden, tendrán derecho los caballeros á las pensiones siguientes:

Los de Cruz sencilla, á 600 pesetas anuales; los caballeros Placas, á 1.200; los Grandes Cruces, á 2.500. Será condición precisa que los ocho años de antigüedad han de completarse en servicio activo, computándose para llenar este plazo los abonos de campaña devengados después de la fecha de antigüedad en la condecoración.»

Art. 2.º Los que por consecuencia de la reforma á que se refiere el artículo anterior ingresen desde luego en las escalas de caballeros con derecho á pensión, figurarán en ellas con la antigüedad de la fecha de este decreto.

Art. 3.º En lo sucesivo se consignará

en las escalas de caballero con derecho á pensión, incluyendo á los que ya están en ella, la antigüedad del día en que hayan adquirido tal derecho, en vez de figurar como ahora con la fecha de antigüedad en la condecoración.

Art. 4.º Lo dispuesto en este decreto no altera en nada la cantidad consignada en presupuesto para pensiones eventuales de la orden, cantidad que continuará distribuyéndose en la forma que preceptúa el artículo 26 del reglamento.»

## DESDE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anteayer falleció repentinamente en esta ciudad el señor don Manuel Amo Espejo, primer teniente de Alcalde que ha sido y Concejal en la actualidad.

Por sus condiciones de honradez intachable y por su carácter bondadoso en extremo, gozaba de grandes simpatías.

Ayer se verificó el entierro, y á pesar de lo despacible de la tarde, el acompañamiento fué numerosísimo.

Presidía la Excmo. Corporación municipal con todos los empleados de la Secretaría, y llevaban las cintas dos Concejales, los presidentes de los dos casinos y dos representantes del gremio de curtidores, á que el finado perteneció.

El Ayuntamiento le dedicó una magnífica corona.

Descanse en paz el honrado ciudadano, y quiera Dios llevar á la atribulada familia consuelo para tan gran infortunio.—CASTRO.

26 Marzo 1904.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### VIAJE DEL REY A CORDOBA

El señor Gobernador civil citó ayer, en su despacho, á los representantes de la prensa local, para darles cuenta del viaje de su magestad el Rey don Alfonso XIII á Córdoba.

Según una comunicación recibida por la primera autoridad de la provincia, nuestro augusto Monarca visitará á Andalucía en la segunda quincena de Abril próximo.

Establecerá su residencia en Sevilla y, si las circunstancias lo exigen, pernoctará también en Granada, pero en las demás poblaciones de esta región sólo se detendrá algunas horas.

A nuestra población vendrá, probablemente, en los últimos días de la quincena indicada.

El gobernador comunicó ayer tarde la noticia á todas las Corporaciones y centros oficiales y el martes próximo convocará á una reunión á las autoridades, directores de la prensa local y personas de significación, para tratar del recibimiento que ha de tributarse al augusto viajero.

El deseo de su magestad es que se omita toda clase de gastos y así lo ha manifestado el jefe del Gobierno en un telegrama circular dirigido á los gobernadores de las provincias que ha de recorrer don Alfonso XIII, despacho que nos complace en reproducir.

Hé aquí su texto:

Madrid 25, 9'30 m.

«Presidente Consejo de Ministros á gobernador:

S. M. el Rey me encarga que en localidades cuya visita proyecta, procure disuadir á todos de hacer gastos para festejos y ornatos, asegurando que en caso de no evitarse dispendios le complacerá más ver aplicadas al alivio de necesidades populares las cantidades dedicadas á aquellos obsequios.

Ruego á V. S. sirvase dar á conocer y con su propio consejo secundar el deseo del Monarca.»

Para satisfacer los nobles y laudabilísimos deseos de nuestro soberano, durante su permanencia en Córdoba se distribuirá á los pobres una abundante limosna de pan y en metálico, y asimismo sería muy conveniente, como complemento de esta obra, que se destinara una parte de la suma que se consigne para tales actos, al desempeño de ropas de personas necesitadas, en el Monte de Piedad.

Aunque nada puede decirse aun respecto al programa de la estancia de Su Magestad en nuestra capital, porque nada se ha acordado aun, es de suponer que el tren real llegará á Córdoba entre nueve y diez de la mañana.

Desde la estación de los ferrocarriles don Alfonso XIII marchará á la Catedral, donde se cantará un solemne *Te Deum*; después á las Casas Consistoriales, en cuyo salón Capitular se celebrará la recepción obligada; luego á una de las huertas de nuestra hermosa sierra, en la que se le dispondrá el almuerzo y, finalmente, visitará los cuarteles, algún establecimiento de beneficencia y otros edificios, si le da tiempo

para ello la hora á que se convenga el regreso á Sevilla.

Repetimos que todo esto son hipótesis, pues nada se puede concretar hasta que se celebre la reunión del martes y se sepa el número de horas que permanecerá en Córdoba nuestro Monarca.

## SEMANA SANTA

### LAS PROCESIONES

El Ayuntamiento de esta capital, previa la aprobación del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, ha resuelto que hagan estación en los próximos días de Semana Santa las imágenes y cofradías que á continuación se detallan:

#### JUEVES SANTO

A las nueve y media de la noche saldrán de la iglesia de San Cayetano las efigies de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor, que recorrerán el siguiente itinerario:

Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Pablo, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, María Cristina, Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos, San Miguel, Góngora, Ramírez de Arellano, Osario, Doblas, Torres Cabrera, por la calle lateral de la plaza de Colón á la puerta del Rincón y Conde de Priego á terminar en la referida iglesia de San Cayetano.

#### VIERNES SANTO

A las cinco y media de la tarde saldrán de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos las imágenes de Nuestro Padre Jesús de Gracia, Nuestra Señora de las Angustias, el Santo Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores, que recorrerán el itinerario siguiente:

Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Cardenal Herretero, Magistral González Francés, y entrando en la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina y saliendo por la del Perdón, continuará por la de Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, plaza del Salvador, Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos, Diego León y Duque de Hornachuelos.

#### DOMINGO DE PASCUA

Terminada la fiesta que se celebra en la parroquia de Santa Marina, saldrán de dicho templo parroquial las imágenes de Nuestra Señora de la Luz y la Resurrección del Señor, que recorrerán las calles de Santa Isabel, Rejas de Don Gómez, Beutila, plaza de San Agustín, Dormitorio, Moriscos, Mayor de Santa Marina, Puerta de Colodro á regresar á referida parroquia.

## DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—Don Antonio López, pesetas 1.359'46; don Hilario Fernández, 1.250'34; don César Puente, 41'18; don Ildefonso Infantes, 6.780'14; el mismo, 14.019'77; don Juan Sarasa, 6.890; don Manuel Ariza, 5.850.

Instrucción pública.—D. Manuel Enriquez, 123'50 pesetas; el mismo, 382 y 87; don Manuel de Luna, 57'18; don Fernando Porras, 1.405'91; el mismo, 3.853'69, y don Manuel Cabronero, pesetas 9'55.

Caja de Depósitos.—Señor Depositario-pagador, 504.

## GACETILLAS

—Misa Pontifical.—El Excmo. señor Obispo se propone celebrarla en la Santa Iglesia Catedral el próximo Domingo de Resurrección. Después dará la Bendición Papal, concediendo indulgencia plenaria á todos los presentes que hayan confesado y comulgado con el fin de lucrarla.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Miguel se celebraron anteayer tarde los funerales en sufragio por el alma de nuestro apreciable amigo don Aurelio Fonseca Brigati, de cuya repentina defunción informamos oportunamente á nuestros lectores. Un elevado catafalco, brillantemente iluminado, se alzaba ante el retablo del altar mayor, y junto á la gradería del Presbiterio, y rodeada de blandones, hallábase la tumba simulando el féretro en que descansaban los restos del señor Fonseca. El numeroso duelo que asistió al fúnebre acto, evidenciando con su presencia las simpatías de que gozaba el finado, lo presidían los señores don José Blanco Sancha, Rector de la parroquia del Salvador; el Alcalde señor Conde Jiménez; el Presidente de la Diputación provincial señor Algaba y Pineda; don Jaime Aparicio Marin; don Rafael Ortiz y Díaz; don Manuel Simón y don Felipe Porras Carmona,

teniente de carabineros, en representación de la familia del señor Fonseca. Terminada la luctuosa ceremonia, trasladóse el clero parroquial á la casa mortuoria y momentos después fué colocado el cadáver sobre un coche estufa de «La Funeraria Católica.» Seguidamente el triste cortejo se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, llevando las cintas que pendían del ataud los señores don Rafael Pellietero, don Juan Antonio Montero, don José García Martínez y don Teodomiro Fernández. Reiteramos á la desconsolada familia nuestro sentido pésame.

—Llegada.—Por error de información nos dijo anteayer nuestro corresponsal madrileño que había salido en el expreso para Córdoba don Antonio Barroso Castillo. Como en su telegrama, posteriormente redactado, parece que se trata de rectificar lo dicho por esta redacción, debemos hacer constar que el señor Barroso no llega hasta hoy, en el tren correo, según tenemos comunicado.

—Primera Comunión.—En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, se celebró el viernes de Dolores el solemne acto de recibir la primera Comunión las niñas Aurora Dávila Pedrajas y Ana Castro Aguilar, fiesta religiosa á la que, convidados por los señores de Dávila, concurrieron varias distinguidas familias y el colegio de educandas á que dichas niñas pertenecen, con su ilustrada directora doña Purificación Izquierdo Reyes, y acreditada profesora auxiliar doña Dolores Blanco. Al terminar la misa, don Juan Cubero, capellán de expresado convento, en plática improvisada y períodos elocuentes, llenos de evangélica unción, ensalzó el grandioso acto que habían realizado recibiendo por vez primera la Sagrada Eucaristía, y enalteciendo las virtudes de estas niñas, como ángeles puros que eran, manifestó la singular disposición en que se encontraban para pedir entonces al Señor por la salvación de las almas, cuya gracia podían alcanzar. Invitados después los concurrentes al domicilio de don Ventura Dávila Leal, fueron espléndidamente obsequiados.

—Llegada de «Machaquito.»—Como oportunamente anunciamos, ayer en el tren correo de Madrid llegó a esta capital, procedente de Méjico, el simpático diestro cordobés Rafael González, Machaquito. A los andenes de la estación central salieron á recibir al afortunado torero centenares de compañeros, amigos y admiradores y la banda municipal de música. Al detenerse el tren descendió del coche Rafael González, quien visiblemente conmovido ante la manifestación de cariño que le tributaban sus paisanos, demostró á todos su agradecimiento con frases reveladoras de sincero afecto. Acompañado de gran número de amigos se dirigió Machaquito á su domicilio, en donde se repitieron las demostraciones de alegría por el feliz regreso del simpático cordobés que en pais lejano ha dejado grabada una brillante página de la escuela taurina cordobesa.

—Defunción.—Ha fallecido en esta capital don Antonio Alcaia Florán, coronel graduado comandante de la escala de reserva. Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer en la iglesia parroquial de San Andrés. Enviamos el pésame á la familia del finado.

—Sumario.—El *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Discurso de Su Santidad á los alumnos del Colegio Español.—Edicto del Provisorato sobre venta de una ermita.—S. C. de Ritos sobre misa en Jueves y Sábado Santos.—Corona de las doce estrellas en honor de María Inmaculada.—De la renovación del Santísimo Sacramento.—Ley de descanso dominical.—Circular contra la blasfemia y publicaciones pornográficas.—Propaganda católica.—Cuentas aprobadas.—Necrología.—Anuncios: Reforma del Concilio.—Música polifónica.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de injurias, contra don Miguel Antonio y don Juan Ruiz García. Les defenderán los abogados señores Castillejo y Castejón, y los representarán los procuradores señores García Varo y Ramírez.—En la sección segunda habrá dos juicios orales: el de la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por disparo, contra Antonio Luis Prieto Lopez, que será defendido por el señor Aguilar. Tablada y representado por el señor Austria, y el de la procedente del juzgado de Pozoblanco, por lesiones graves, contra Diego Valverde Ruiz. Los señores Ruiz Martín y Cáceres tienen á su cargo la defensa y representación del procesado.

—De viaje.—Ha permanecido en esta capital algunas horas el teniente ge-

neral de la sección de reserva de don conde de Coello de Portugal, en su casa de su distinguida familia.

—Necrología.—En el convento de la Encarnación, de esta capital, falleció la Reverenda Madre sor Dolores Prieto, á los 73 años de edad y profesora. También ha dejado de existir, en Priego, la Reverenda Madre sor Angustias de Nuestra Señora de las Angustias sor María de la Encarnación de San Rafael Ponce de León López Zapata, á los 57 años de edad y 38 de religión. Descansen en paz.

—Detención.—El guarda parroquial de la calle San Pablo detuvo anteayer anoche á un sujeto embriagado que promovió escándalo en el parador de Francés.

—Regreso.—Después de pasar esta capital una temporada, ayer volvió para su casa de Alcaudete nuestro apreciable amigo don Agustín Marin.

—Penado.—De la cárcel de Córdoba ha sido trasladado al penal de Calatrava el rematado Bartolomé Benito Clavijo.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que maltrató á una dueña de un establecimiento de bebidas de la plaza Mayor; han denunciado á una vecina de la calle Humana que insultó á otra; á los dueños de varios puestos de leche de vasa que carecen de la correspondiente licencia, y á un individuo que con frecuencia insulta y maltrata á una vecina de la calle de Rey, y han dado parte de que se ha hundido el piso de la calle del Portico que se halla obstruida la cloaca de la plaza de las Cañas, y de que amenaza ruina una casa de la calle Isabel II, la que se ha rebundido parte del muro foral.

—Traslado.—En virtud de concurso ha sido trasladado á la cátedra de Historia Natural y Fisiología de Huelva del Instituto de Oviedo don Miguel Rivera Ruiz, actual catedrático de la misma asignatura en el Instituto de Cabra.

—Plaza vacante.—Está vacante plaza de secretario del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, que se proveerá por concurso. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Minas.—Don Adelardo Millán solicitó veinte pertenencias de la mina de hierro Teresa, del término de Montoro.—El Gobernador civil de esta provincia ha decretado la cancelación del expediente de registro de terrenos y cuatro pertenencias de la mina plomo Caballo Oeste, del término de Hornachuelos.—Dicha autoridad ha suelto que la Jefatura de minas provida á rectificar la demarcación del registro *La Providencia*, número 54 del término de Hornachuelos.

—Guardia civil.—La benemérita de los puestos de Córdoba, Almodovar, Montoro y Palma del Río ha recibido varias escopetas á individuos que carecían de licencia para usarlas.—De Montoro ha denunciado á un sujeto que pescaba en el Guadalquivir, especie hallarlos en época de veda.—La Vaisequillo ha detenido á tres vecinos de dicha villa que causaron desperfectos en la línea telegráfica de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y á Alicante, en el kilómetro 40, de aquel término.—La de Baeza ha capturado á dos individuos, autores de un robo de tres caballerías mayores, efectuado en aquel término durante la noche del 28 al 29 de Enero último.—Y la de Fernán Núñez también ha detenido á José Sabrido Barba, natural de Sevilla, quien en unión de otros dos sujetos sorprendió el día 17 de Febrero último, en terrenos de un cortijo llamado «Torre Mocha», de término de esta capital, al vecino de Izájar Gregorio Roperro Terrón, después de maltratarle y herirle en la cabeza, le robó 55 pesetas en plata y varios efectos.

—Publicación.—La nota saliente del número XI de *La Ilustración Española y Americana* la constituyen interesantes fotografías y artísticos dibujos de Pedrero y de Caula, formados amplia y completa crónica gráfica de la entrevista del emperador de Alemania con el rey de España. Avalorada con el número otros grabados muy bellos y texto tan ameno como esotro.

—Subasta.—El día diez de Abril á las once, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Vito, número 8, la subasta de los libros que estén cumplidos y no hayan sido retirados ó renovados.

—Pectoral de Anacahuita.—Retirado con el mayor éxito para la curación la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

—El estomago se cura con «Pepo la Estomacal.» Con dos cajas han curado las acedías, dispepsias, gastritis, catarros y úlceras del estómago, intestinos, diarreas, vómitos y otras enfermedades, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de muer-



ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al medicamento que contienen. Caja 350 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Ferrández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

**El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemiovanina del doctor Calderón.** En farmacias caja 3 pesetas; Calderón. En farmacias caja 3 pesetas; Calderón. En farmacias caja 3 pesetas; Calderón. En farmacias caja 3 pesetas; Calderón.

**Afecciones del corazón.**—Vino Pinedo de Kola compuesto.  
—Para baño por su aroma y precio insubstituible *Aqua Colonia Orive*. Por garrafones de 4 litros á 4 ptas. Litro franco envío pidiéndola á su autor, Bilbao.

**Desde uno á otro confin (y no es exageración) el que tiene don y din usa Petróleo Sansón.**

**SECCIÓN AMENA**  
EL VIGÍA

Lo que son humanos videntes el Domingo de Ramos; que en gritos de odio y de muerte se tornan el Viernes Santo.

**PENSAMIENTO**  
La raza de las personas desagradecidas es uno de los más crueles azotes de la humanidad.

**CANTAR**  
En el mundo es el amor como un arroyo entre ortigas, como en la noche la luna, y como rosa entre espinas.

**DE SOBREMESA**  
En casa de un pintor:  
—Quiero mi retrato.  
—Bueno.  
—Pero es preciso que me ponga usted un buen color, boca de risa y los ojos expresivos y negros.  
—¿Está ya?  
—Sí, señor.  
—¿Soy yo?  
—No, señor; pero es lo que usted quiere ser.

**Arriendo de Consumos de Córdoba**

El proyecto de repartimiento del extrarradio de esta capital, se encuentra de manifiesto en las oficinas de este arriendo, calle Ambrosio de Morales, número 9, por término de diez días, durante cuyo plazo puede ser examinado por los interesados y producir las reclamaciones que olean convenientes. Córdoba á 25 de Marzo de 1904.—El Administrador, Tomás Izquierdo.

**Regimiento lanceros de Sagunto**  
8.º DE CABALLERÍA

**SUBASTA**

Debido vender este cuerpo veintidós caballos de desecho, se anuncia al público con el fin de que las personas interesadas en tomar parte en la misma puedan concurrir, á las diez del día veintiocho del corriente, al cuartel de Alfonso XII en el que tendrá lugar dicho acto. Córdoba 18 de Marzo de 1904.—El comandante mayor, Francisco Guajardo.

**LA ESTRELLA** (LIBRO 16)

Este acreditado establecimiento Realiza al costo, y menos, todas sus existencias en quince la, pasamanería, perfumería, objetos de fantasía y adorno, paraguas, bastones, abanicos, completo surtido de mercadería y artículos para costura.

Nuestra numerosa clientela, al honrarnos con su visita, podrá apreciar la bondad de nuestros géneros y sus inabarcables precios.  
No es posible nada más barato.  
16, LIBRERÍA, 16

**Sección Religiosa**

**SANTO DE HOY.**—San Ruperto, obispo y confesor.—**MARANA:** San Casto y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa.  
**CORONA DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.  
—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Juan E. Seo de Herrera, Canónigo Magistral.  
—En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio se celebrará mañana, á las diez, la tradicional fiesta en honor de nuestro Padre Jesús del Huerto, en la que predicará un R. P. Dominicó.  
—Último día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Animas en la iglesia auxiliar del Espíritu Santo, dando principio á las siete y media de la tarde. Cantará un coro de niños del colegio salesiano y predicará don Francisco Broust Díaz.  
—Cuarto día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de

**CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES  
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53  
Consulta de once á dos.  
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

**Lecciones por un método eminentemente práctico y expedito de Aritmética general, cálculos mercantiles y de alta banca y teneduría de libros por partida doble, por don Joaquín Juste y Garcés, Jefe de Administración de primera clase, Licenciado en ciencias físico-químicas, Pericial de Aduanas y Tenedor de libros por oposición de las Intervenciones de Hacienda, utilísimas para los jóvenes que se dedican al comercio y á la industria ó que aspiran á ingresar en el Banco de España, en la Tabacalera, en la carrera económica administrativa, en Aduanas, ó á trabajar en los escritorios particulares y para los oficiales del Ejército que pretendan servir en las oficinas militares.**—Horas de clase, de ocho á diez de la noche.—Precios módicos.—Clases particulares á domicilio.—Darán razón, Plaza del Ángel 5.—Fonda. 3-3

**COLEGIO DE SAN ANTONIO DE PADUA**

Dirigido por los señores don Antonio Rodríguez Llorente y don Antonio Rodríguez Ariza.  
Este centro de enseñanza, que durante veintiocho años ha estado establecido en la calle Marmol de Bañuelos, número 11, se ha trasladado recientemente á la inmediata de Conde de Torres Cabrera 16.

**COLEGIO DE SAN ANTONIO DE PADUA**

Dirigido por los señores don Antonio Rodríguez Llorente y don Antonio Rodríguez Ariza.  
Este centro de enseñanza, que durante veintiocho años ha estado establecido en la calle Marmol de Bañuelos, número 11, se ha trasladado recientemente á la inmediata de Conde de Torres Cabrera 16.

Ministerio de Cultura 2006

las Angustias de su Santísima Madre que se celebra en la iglesia de San Agustín, dando principio media hora después del toque de oraciones. Predicará un R. P. Dominicó. Asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental).  
—En la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, tercer día de septenario en honor del Señor de la Espiración y reverencia de las Siete Palabras que habló en la Cruz. Se rezará el santo rosario, seguirá el ejercicio propio y el sermón á cargo de un Padre de la Comunidad.  
—En la iglesia del hospital de San Jacinto estará expuesto hoy durante todo el día el Santísimo Sacramento, costeado por la Hermandad de nuestra Señora de los Dolores, en sufragio de los cofrades fallecidos en el transcurso del año. Por la tarde, á las seis, se celebrarán solemnes ejercicios vespertinos, con sermón á cargo del R. P. Fr. Rafael de Santa Teresa, religioso Carmelita, finalizando el acto con la solemne procesión de Velasco.

Las misas que se celebren los días 28 y 29 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Miguel Palop y Alda (q. e. p. d.) que falleció el día 27 de enero de 1904.  
Su desconsolada viuda doña Concepción Aparicio Sanz é hijos y demás parientes ruegan á sus amigos una oración en caridad por el alma del finado.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 del corriente, desde las nueve en adelante, en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Pedro Losada y González de Villalaz Fernández de Liencres y Fernández de Velasco, que falleció en la hacienda de los Cansinos el día 28 de Diciembre de 1901.  
Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de los Castellones, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el día 28 del corriente el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Enrique Gadeo y Civico, Barón que fué de San Calixto, desde las ocho de la mañana en adelante.  
Sus ahijados ruegan á sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden su alma á Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan el día 29 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de D. Fernando de Toro y Merlo, Beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Catedral. Costeadas por doña Juana de Toro y Luna.

**PARA SEMANA SANTA**  
Grandiosa colección en adornos de todas clases. Hermosa serie de cinturones de la más alta novedad y fantasía. Variada colección en aplicaciones á ramos, medallones y cuadros, en seda, guipures, mascotas y otros estilos; tules, gasas, plisés, ruchs y todos cuantos artículos hasta el día se hallan indicados como alta novedad para la próxima temporada. Gran surtido en cuellos de seda ó lentejuelas, desde 10 reales; elegantísimas estolas, desde 7 pesetas; preciosos motivos en seda ó lentejuelas, desde 25 céntimos. Guantes hilo, desde 3 reales, y cuanto se desee en artículos de temporada, perfumería y otros á precios muy reducidos. Establecimiento de Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

**ENCUENTRO DEL LEÓN DE SAN MARCOS.**  
Trieste.—Cierta vieja leyenda decía que un león de San Marcos, en piedra blanca, se encontraba enterrado en Cherzo, en la isla de Guarnero.  
Una comisión arqueológica ha descubierta, por fin, el león.  
La reliquia será colocada en la torre de la plaza pública de Cherzo.

**Por Telégrafo**

**Viaje regio**  
Madrid 26, 315 t.

A las diez y cuarto ha salido su magstad el Rey con dirección á Guadalajara.

Por indisposición del ministro de la Guerra acompañan al Monarca los señores Allendealazar y duque de Sotomayor.

En la estación despidieron á Alfonso XIII la familia real, el jefe del Gobierno y algunos ministros.

Las tropas tributaron al agosto viajero los honores de ordenanza.

A las nueve y media efectuará el regreso á esta Corte.

El señor Maura ha manifestado que recibe muchos telegramas de gran número de poblaciones de Cataluña y Andalucía pidiendo la visita del Rey.

A estas peticiones contesta el jefe del Gobierno que no es posible por hallarse ya terminado el itinerario acordado previamente.

**Consejo**  
El lunes próximo se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

**Extranjero**  
Madrid 26, 4 t.

En San Petersburgo se han desmentido oficialmente las noticias que han circulado sobre el bombardeo contra Port-Arthur, así como que el día 19 tuvieran los rusos un encuentro con las tropas enemigas.

También carece de fundamento el rumor referente á que los coreanos pasaran el río Yalú y á la entrada de los japoneses en Port-Said.

**HERNIAS (QUEBRADURAS) Deformidades de huesos**

**APARATOS MECÁNICOS-REGULADORES**  
Llegará á Córdoba y recibirá en la Fonda Española los días 6 y 7 de Abril, de once á seis el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 84 y 86, á todos los que desear adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Córdoba los días 6 y 7 de Abril, en la Fonda Española.

En Madrid en el Gabinete del Médico-Director, Preciados 84 y 86, Gabinete Mecanoterápico.

**CERVEZA DE "EL ÁGUILA," "Sociedad anónima,"—Madrid**  
Capital 3.000.000 de pesetas

Dorada, Atomana é Imperator negra especial; estas marcas han obtenido medalla de oro en las exposiciones de Londres y París. Se expende en barriles y bombas para extraerla.  
Excusiva para la provincia D. A. Ortiz.—Doblas 5.—Córdoba.  
Servicio á domicilio

**CONCURSO ORIGINAL**

La sociedad Henri Garnier et. C.º ha creado 1.000 premios de 25 pesetas cada uno, que serán distribuidos en las fechas y horas que la suerte determine, entre los consumidores del Cognac Garnier.  
Los sorteos son mensuales y se hacen bajo el más riguroso secreto, ante el Notario don Segundo Berasategui, de San Sebastián, en un día de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio, en los casinos de España, que expenden el Cognac Garnier.  
El resultado de cada sorteo es comunicado, en secreto también, á un Notario de cada población en donde hay un establecimiento agraciado, quien se personará en el mismo día y á la hora que le haya sido indicado, para hacer entrega de 25 pesetas al primer consumidor, que pida una copa de Cognac Garnier á partir de la hora indicada, y as cuya entrega levantará acta, que será firmada por el favorecido y dos testigos, para ser unida, como comprobante, al acta principal.  
Entrando en todos los sorteos todos los establecimientos de España que expenden el Cognac Garnier, VARIOS PREMIOS PUEDEN CAER EN CADA UNO.

**Restaurant de Miguel Gomez** Calle Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DÍA.—Filete de ternera con macarrones á la italiana

**NOTICIAS UNIVERSALES**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Paris 25.

**Encuentro del león de San Marcos.**

**Trieste.**—Cierta vieja leyenda decía que un león de San Marcos, en piedra blanca, se encontraba enterrado en Cherzo, en la isla de Guarnero.

Una comisión arqueológica ha descubierta, por fin, el león.

La reliquia será colocada en la torre de la plaza pública de Cherzo.

**Por Telégrafo**

**Viaje regio**  
Madrid 26, 315 t.

A las diez y cuarto ha salido su magstad el Rey con dirección á Guadalajara.

Por indisposición del ministro de la Guerra acompañan al Monarca los señores Allendealazar y duque de Sotomayor.

En la estación despidieron á Alfonso XIII la familia real, el jefe del Gobierno y algunos ministros.

Las tropas tributaron al agosto viajero los honores de ordenanza.

A las nueve y media efectuará el regreso á esta Corte.

El señor Maura ha manifestado que recibe muchos telegramas de gran número de poblaciones de Cataluña y Andalucía pidiendo la visita del Rey.

A estas peticiones contesta el jefe del Gobierno que no es posible por hallarse ya terminado el itinerario acordado previamente.

**Consejo**  
El lunes próximo se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

**Extranjero**  
Madrid 26, 4 t.

En San Petersburgo se han desmentido oficialmente las noticias que han circulado sobre el bombardeo contra Port-Arthur, así como que el día 19 tuvieran los rusos un encuentro con las tropas enemigas.

También carece de fundamento el rumor referente á que los coreanos pasaran el río Yalú y á la entrada de los japoneses en Port-Said.

**HERNIAS (QUEBRADURAS) Deformidades de huesos**

**APARATOS MECÁNICOS-REGULADORES**  
Llegará á Córdoba y recibirá en la Fonda Española los días 6 y 7 de Abril, de once á seis el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 84 y 86, á todos los que desear adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Córdoba los días 6 y 7 de Abril, en la Fonda Española.

En Madrid en el Gabinete del Médico-Director, Preciados 84 y 86, Gabinete Mecanoterápico.

**CERVEZA DE "EL ÁGUILA," "Sociedad anónima,"—Madrid**  
Capital 3.000.000 de pesetas

Dorada, Atomana é Imperator negra especial; estas marcas han obtenido medalla de oro en las exposiciones de Londres y París. Se expende en barriles y bombas para extraerla.  
Excusiva para la provincia D. A. Ortiz.—Doblas 5.—Córdoba.  
Servicio á domicilio

—El día 7 naufragó un torpedero ruso, salvándose la tripulación.

—Dicen de Lille que en breve se aplicará en Colliard la Ley de Millerand, según la cual se reducen á diez las horas de trabajo.

En varios puntos aumenta la agitación obrera.

Los tejedores de Roubaix han acordado la huelga general.

Ayer ocurrieron algunos desórdenes.

**Valores públicos**  
Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior, 75'05.—5 por 100 amortizable, 91'95.—Banco de España, 471'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 417'00.—Cheque vista París, 39'25.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonsoino, 37'00.—Id. antiguo, 38 00.—Id. isabelino, 40.

**El rey en Guadalajara**  
Madrid 26, 8'25 n.

Telegramas de Guadalajara dan detallada información de la llegada del monarca.

El recibimiento que le ha tributado el vecindario ha sido brillantísimo.

En el coche iba acompañado del príncipe de Asturias.

S. M. se dirigió al polígono aerostático, presenciando la ascensión libre del globo «Venus» que iba tripulado por jefes y oficiales del ejército.

El rey se fotografió junto á la barquilla, y al elevarse el globo se despidió de aquellos diciéndoles: «buen viaje.»

El monarca ha presenciado las maniobras de elevar un globo cautivo y las operaciones de inflar con hidrógeno un globo cometa de señales.

Después visitó la iglesia de Santa María, en donde se cantó un solemne Te Deum.

La recepción celebrada en la Diputación provincial ha estado brillantísima.

Muchas señoritas arrojaron flores y palomas al paso de S. M.

En el campamento volaron un puente.

El rey visitó la Academia de Ingenieros y el colegio de huérfanos de la guerra.

En la Academia de Ingenieros fué obsequiado el rey con un lunch.

**Fracaso**  
Ha fracasado la proyectada Asamblea de la Juventud republicana.

**Obsequio**  
La marquesa de Esquilache ha regalado al Centro filarmónico de Córdoba una magnífica batuta de gran valor y de extraordinario mérito artístico, como recuerdo de la visita que hizo á su palacio la Estudiantina Cordobesa.

**Naufragio**  
Despachos de Palma dicen que cerca de la isla de Leibel ha naufragado un falucho dedicado á la pesca, ahogándose diez personas.

**Lo que se come en Madrid**  
Han sido decomisados 300 kilogramos de carne de caballo, muertos de enfermedad, que se expendían en los mercados públicos.

Témense desgracias en las personas que comieran la carne decomisada.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar que se desarrolle una epidemia.

**Espantoso ciclón**  
En París se han recibido noticias de la horrible tempestad desarrollada en la Isla de la Reunión.

El ciclón ha dejado sin albergue á millares de personas.

**XIII Y VII ANIVERSARIOS**  
LOS SEÑORES

**DON INDALECIO GARCIA Y GARCIA**

**D.ª Manuela García Blázquez**

Fallecieron, respectivamente, en Villar del Ala (Soria)

el 14 de Enero de 1891 y el 27 de Marzo de 1897

—R. I. P. A.—

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés, en esta ciudad, el día 28 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos don Gabriel y don Gregorio, hijos políticos, nietos y demás familia suplican á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

**VAN RECOGIDOS MUCHOS MUERTOS.**  
En las costas de Noruega la tempestad ha echado á pique un buque, pereciendo ahogadas quince personas.

**De Barcelona**  
Madrid 26, 11'10 n.

Barcelona.—La policía ha comenzado la persecución de la gente de mal vivir.

Los detenidos permanecerán en la cárcel durante la permanencia del rey en Barcelona.

Hoy han sido detenidos 52 ladrones de oficio.

La Liga regionalista ha publicado un manifiesto.

Recomienda que ninguno intervenga en los festejos.

Recuerda el olvido en que se han tenido siempre las aspiraciones de los catalanistas.

Han llegado refuerzos de la benemérita.

**Varias noticias**  
Madrid 26, 11'20 n.

Háblase de discrepancias entre los republicanos con motivo de la conducta de algunos que van á Barcelona durante el viaje del rey.

Es seguro que el monarca irá directamente á Barcelona, haciendo desde allí el viaje á las demás poblaciones.

Se embarcará en Las Rosas para Mahón.

El «Temerario» escoltará al «Giralda.»

Barcelona.—Se han reunido las autoridades para tratar del programa de festejos.

Este se ultimaré mañana.

Se destinará una crecida suma para repartirla á los pobres.

Se acentúa la expectación con motivo de la próxima llegada del rey.

Madrid 26, 11'40 n.

Londres.—Noticias de Shanghai aseguran que los japoneses desembarcaron en Corea ascienden á 93.000.

Otros informes afirman que no pasan de 30.000.

Los japoneses apresaron en Taig-Yank á un coreano acusado de espionaje.

Madrid 26, 11'46 n.

A las siete y media regresó el rey á Madrid.

Importantes ministeriales creen que antes del viaje del rey se modificará el Gobierno.

Leon y Castillo ha celebrado una extensa conferencia con Maura.

Se ha despedido el gobernador electo de Cádiz.

Antes de marchar conferenció con el ministro de la Gobernación.

Se comentan las noticias de Barcelona referentes al retraimiento de los catalanistas de asistir al recibimiento del rey.

Telegrafían de París que al Norte de Corea se produjo una colisión entre las patrullas de tropas rusas y los japoneses.

Madrid 26, 12 n.

Ha llegado á Bilbao el señor Dato, tributándosele un carifoso recibimiento.

Visitó la Sociedad el Sitio, el Circulo Minero y los Altos Hornos.

Esta noche dará una conferencia en la Sociedad el Sitio.

Con gran solemnidad se ha celebrado en San Francisco el Grande la bendición de la bandera que han regalado los duques de Hornachuelos á la sociedad coral España.

Bendijo la bandera el obispo de Sión.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencia, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado medica-

ELÍXIR CALLOL

mento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta tan pronto y las fuerzas casi siempre desde las primeras dosis. Depósito, Farmacia Callo, Diputación de Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. . . . . 44.028.645
Total. . . . . 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.-CORDOBA

LA MUTUA IBERICA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ronda de San Pedro núm. 5

BARCELONA

Las pólizas de La Mutua Iberica compiten por su amplitud con las exigencias del seguro moderno, garantizando á sus tenedores mayores ventajas que las ofrecidas por todas las Compañías nacionales y extranjeras. El plan de la más absoluta mutualidad en que se fundan las pólizas de La Mutua Iberica permite que los beneficios sean en su totalidad repartidos entre los asegurados. Las tarifas de La Mutua Iberica son más módicas y los beneficios al final del periodo de acumulación, son superiores á los que otorgan las otras Compañías. Consejo de Administración de La Mutua Iberica: Excmo. Sr. Marqués de Alós, D. Santiago Estapé, Excmo. Sr. don Pedro G. Maristany, D. Pedro Pagés y Fabrags, Excmo. Sr. D. Juan Domingo Sanllehy, D. Manuel María Sivatte, D. Claudio Solá, D. José Torres Ferrán, Excmo. Sr. D. Fernando Huelin y Excmo. Sr. L. Javier Tort y Martorell, Director gerente, don Claudio Solá. Inspección general de Andalucía, Córdoba, calle Ayuntamiento 2. Agencia principal de Córdoba, Maese Luis 17. Inspección de la provincia, Siete Kineones 1.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.-MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Unica casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público un nuevo artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pide.

Exposición y despacho: Marqués de Larros, núm. 12

MATANZA DE CERDOS

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNEBA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza, á los precios siguientes:

Cerdos, kilo, 8 1/4 reales.—Lomo, 82 reales arroba.—Manteca, 50.—Pajarillas, 69.—Tocino fresco, kilo, 7.—Idem añejo, 30 reales arroba.—Jamones frescos y paletillas, 90.—Idem añejos, kilo, 16.—Huesos de espinazos, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 84.—Chorizos, kilo, 18.—Morcillas, 8.—Menudos, de 40 á 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 céntimos vara.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y ternera, á precios corrientes.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

JARABE DE RABANO YODADO

GRIMAULT y C<sup>a</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbúctico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Voltaire, PARIS, y en todas las Farmacias.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS. A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla. DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayaquil, Iodoformo y Eucalipto.

Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo

En este antiguo y acreditado taller se funden y contruyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composturas, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para estufas y visagras para idem, á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa.

ARMAS 22.-CORDOBA

En esta casa se vende un torno pa ralelo.

Desde el día se arrienda la casa Juan de Mena 2, y desde el 24 de Juni la situada en la calle Quintero, aneja á la números 9 y 11 de la calle Gondomar. Para tratar, Deanes 3. 5-4

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa Gatiérrez de los Ríos 40. Para tratar del precio y condiciones, Pedro López 18, oficina, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 8 8

Máquina de gaseosas. Se vende en buenas condiciones. Para tratar de precio, dirigirse á Higinio Garrido Fuentes, farmacéutico, Baena. 20-10

Nodriza. Desea ponerse á criar Rafaela Minguéz Cantarero. Habita calle Alvar Rodríguez 7, San Lorenzo. Tiene 21 años. 4-3

Desde San Juan se arrienda la casa José Rey 13. Razón, Osario 49. 10-3

Se vende un piano de mesa en buen Sestado, propio para los primeros ejercicios. Campo de la Merced 40, Colmad. 6-7

Se vende un dormitorio completamente nuevo, de nogal, cizo, y un magnífico piano. Para informarse y verio, de diez á doce, Carreteras 24. 4-

Venta. Se hace en buenas condiciones de dos enertes de olivar en la sierra del término de Montoro, pugo de Santa Brígida, Salmerón y en la Nava Triguillos, con ocho y nueve celmines de cuerda, respectivamente, unos cien olivos y acobuches é igualmente del local llamado "Molino de San Cayetano", situado en esta ciudad, en las atueras de la puerta de Colodro, camino del arroyo de las Pieuras. Cota de 791 metros y 16 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con pozo abundante, salas, cuadra, granero, local donde estuvo el molino, otro donde tuvo la viga y dos almacenes. Para tratar, con su dueño, Fernando Colón, número 17. 10-1

Venta. Se hace de un espejo grande para estrado y de una mesa de escritorio. Para verios y tratar, calle San Francisco 61. 5-1

Desde el día se arrienda un piso alto y dos gabinetes bajos propios para oficinas. Ambrosio de Morales 4. 5-1

Se val de una berlina de cuatro asientos, forrada de seda, y un Piter, casi nuevo, en el taller de coches de la calle Jesús María. 6-1

Se arriendan tres habitaciones en la Soale Pedro Fernández 3, desde San Juan en adelante. 5-1

Traslado. Doña Isabel Diaz y Ortega de Rojas, profesora en partos, ofrece á su numerosa clientela, y al público en general, su nuevo domicilio, en la calle Manriques 3. 10-7

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas Portaria de Santa Clara 3 y Heredia 12, seguido, próxima al Gran Capitán. Infirmarías, plaza de San Nicolás 16, oficina. 5-2

Colchonero. Se varen y se envastan Colchones de lana. Se reciben avisos calle Frailes 54.

GRAN REALIZACIÓN DE DEVOCIONARIOS

LIBROS RAYADOS

A MITAD DE SU VERDADERO PRECIO

LIBRERIA DEL DIARIO DE CORDOBA

SAN FERNANDO, 34

J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Operaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores materiales conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatos y elixires

Calle Marques de Boil, 2, Esquina á Gondomar

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. -UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. Garcia, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

De osate en Córdoba: fuente hermanos, Luques de Hornachuelos, 10, y Polo hermano, Ayuntamiento, 10 y 12.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gras Via 14, Bilbao. Córdoba, D. Francisco Artilé. Cuesta de la Cruz, y Unión farmacéutica.



NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 600 (frente la Universidad) Barcelona.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alfoja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.